INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los 01 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Secretaría de Contrataciones Publicas de la Gobernación de Misiones evalúa las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, por el total, para las **"Servicios de mantenimiento y reparación de equipos informáticos", ID Nº 253418, apertura efectuada según acta Nro. 39, de fecha veintisiete de junio del año 2.013**.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Las empresas que presentaron Oferta fueron:

Oferente Nro. 1: Ramírez Ventre:

PRESUPUESTO: Gs. 7.940.000.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	x		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)			Es una empresa unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			Es una empresa unipersonal

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO • Misiones • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Yolanda Servín A.
Titular U.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		

Oferente Nro. 2: INFO LINE SERVICIOS GENERALES:

PRESUPUESTO: Gs. 960.000.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	x		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)			Es una firma unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			Es una firma unipersonal

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Yolanda Servin A.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Constancia SIPE	x		

Oferente Nro. 3: TODO SOLUTIONS

PRESUPUESTO: Gs. 716.000.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	x		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	x		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Yolanda Servin A.
Titular I°
Gobernación de Misiones

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)			Es una empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			Es una empresa unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Constancia SIPE	x		

Según el cuadro comparativo de ofertas, se constata de que los oferentes Nros. 1 y 2 cometieron error aritmético en la sumatoria de sus ofertas quedando sus ofertas cuanto sigue:

Oferente Nº. 1: Ramírez Ventre: **Gs. 7.550.000.-**
Oferente Nº. 2: Info line Servicios Generales: **Gs. 1.005.000.-**
Oferente Nº. 3: Todo Solutions: **Gs. 716.000.- (coincide con el monto detallado en el acta de apertura de sobres.**

Según el cuadro comparativo de ofertas y el sistema de adjudicación aplicada al presente llamado (por ítems) se compara las ofertas y se constata de que el **Oferente Nº. 3 (TODO SOLUTIONS),** es la empresa que presenta la oferta mas baja. Y se verifica de que cumple a cabalidad con todos los requerimientos técnicos, económicos y legalesque solicitadas en los anexos del llamado. **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

Según el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el mencionado artículo, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta debe caer en la empresa que:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el mas bajo.**

Yolanda Servín A.
Titular U.

La empresa evaluada demuestra poseer la capacidad de cumplir con los requerimientos del llamado. Cumple técnica, económica y legalmente por lo que dando cumplimiento a lo establecido por el Art. 28 de la Ley de contrataciones publicas; es parecer de Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, la adjudicación de la empresa todo Solutions, a través de la Modalidad de Contratación Directa, sistema de adjudicación por el total, por montos *mínimos y máximos establecidos*:

La suma adjudicada según el cuadro comparativo de ofertas, asciende al monto de **Gs. 716.000** (setecientos dieciséis mil guaranies, con todos los impuestos incluidos), por medio de un contrato abierto, cuyo monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 7.500.000** y el monto máximo de **Gs. 15.000.000**.-

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

Yolanda Servin Agüero
Titular de la UOC
Gobernación de Misiones